

Quito Marzo 25, 2013

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

PROMOCRONOS S.A

Presento a la Junta General de Accionistas, el informe y análisis sobre los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012, que como Comisario de la Empresa y de conformidad a la Ley, me corresponde realizar.

Este informe presento en cumplimiento de la Ley y de la Resolución de la Superintendencia de Compañías Número 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial Num. 44 del 13 de octubre de 1992.

1. Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como son las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. En cuanto a los sistemas de control interno, debo indicar que se verifican permanentemente los ingresos y los egresos que obtiene la compañía, control de caja, bancos, chequeras.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2012, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, estos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
4. En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada (R.O.Num. 312,5 de noviembre de 1999), debiendo advertir lo siguiente:
 - a) No existen requisitos de presentación de garantías de los administradores de la compañía.
 - b) He revisado el balance y la cuenta pérdidas y ganancias, así como los balances de comprobación mensual.
 - c) No ha habido necesidad de convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas
 - d) No ha habido lugar para la aplicación de la norma sexta del Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.
 - e) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.
 - f) No ha habido razón para proponer o solicitar la remoción de los administradores; y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre la administración.

A continuación me permito hacer un análisis del Estado de Situación Financiera del período

ACTIVO

El activo se compone de los siguientes grandes grupos:

1.- Activo Corriente que está compuesto por:

a.- El saldo de Caja - Bancos por: \$. 40,00

b.- **Activo Exigible:** por \$. 147.755,19 que corresponde a anticipos proveedores.

c.- **Activo Realizable:** representa el inventario de obras en proceso por S. 2.197.518,89

El total del activo corriente es de S: 2.345.314,08 que a su vez es el total del activo de la empresa; en el 2011 el total del activo fue de \$. 1.195.769,00

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Por \$. 378.202,43; los rubros más importantes en este grupo son: Préstamo Banco Pichincha por \$. 243.571,31; sobregiro contable S. 24.495,10; cuenta por pagar a Inmobiliaria INALDA S.A \$. 100.145,53; impuestos por pagar S. 4.328,97; IESS por pagar \$. 3.539,37; otros menores por S. 2.122,15

PASIVO DIFERIDO

Por S. 1.962.840,54 son ingresos por realizar que se liquidarán en el mediano plazo.

El Pasivo total asciende a la suma de: \$. 2.341.042,97 en el 2011 fue de S. 1.190.769,00

PATRIMONIO

Consta de Capital Social por un valor de \$. 5.000,00 y un débito de \$. 728,89 que es el resultado de Adopción NIIF por primera vez.

Me permito agradecer la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Carlos García Ponce



COMISARIO